

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece treinta horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación.

Tragacete, 22 de mayo de 1968.—El Alcalde.—2.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzadas en las calles de Clarenco Sanz, Jaén, Málaga, Almería, Huelva y Andalucía, de esta ciudad.

Aprobados por el Pleno Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación de calzadas en las calles de Clarenco Sanz, Jaén, Málaga, Almería, Huelva y Andalucía, de esta ciudad, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente también hábil de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrí-

simo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º, Obras, de la Secretaría General en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de tres millones novecientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas con noventa y siete céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Pavimentación de calzadas en las calles de Clarenco Sanz, Jaén, Málaga, Almería, Huelva y Andalucía».)

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de ... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría

empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de sesenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con ochenta y nueve céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a ciento veintisiete mil ochocientos ochenta y nueve pesetas con setenta y nueve céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado 3.º, Obras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de diez meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 6 de mayo de 1968.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—2.818-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de mayo de 1968 por el buque «Tito», de la matrícula de Tenerife, folio 3.193, al «La Purísima», de la matrícula de Tenerife, folio 2.922.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.332-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de mayo de 1968 por el buque «Lobo Marino», de la matrícula de Las Palmas,

folio 2.034, al «Punta del Viento», de la matrícula de Fuerteventura, folio 693.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.331-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1968 por el buque «Damián», de la matrícula de Alicante, folio 743, al «Santa Teresa de Jesús», de la matrícula de Alicante, folio 1.826.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.333-E.

Comandancias Militares

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Santiago Pardo Peón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente varios número 45 de 1968 de la jurisdicción de la Base Naval de Canarias

Hago saber: Que el día 10 de septiembre de 1967, el pesquero español «Remigia», folio 3.270, lista tercera de la matrícula de Tenerife, procedió a recoger parte de la mercancía del buque italiano nombrado «Alphard», varado y abandonado en los bajos de Cabo Barba (Africa Occidental Española), cuya mercancía rescatada fué puesta posteriormente a disposición de la autoridad de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se publica en cumplimiento y a los fines de los artículos 48, 49 y 50 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre, reguladora de los auxilios, salvamentos y hallazgos en la mar, y artículo 61 del Reglamento para su aplicación.

Las personas interesadas en el asunto pueden alegar cuanto les convenga ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, aportando los justificantes en que fundamenten su derecho a la propiedad de los efectos hallados, dentro del término de seis meses que señalan las disposiciones antes invocadas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1968.—El Capitán Juez Instructor, Santiago Pardo Peón.—3.388-E.

Don Santiago Pardo Peón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente varios número 44 de 1968, de la jurisdicción de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que el día 10 de septiembre de 1967, el pesquero español «Acrón»,

folio 3.195, lista tercera de la matrícula de Tenerife, procedió a recoger parte de la mercancía del buque italiano nombrado «Alphard», varado y abandonado en los bajos de Cabo Barba (Africa Occidental Española), cuya mercancía rescatada fué puesta posteriormente a disposición de la autoridad de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se publica en cumplimiento y a los fines de los artículos 48, 49 y 50 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre, reguladora de los auxilios, salvamentos y hallazgos en la mar, y artículo 61 del Reglamento para su aplicación.

Las personas interesadas en el asunto pueden alegar cuanto les convenga ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, aportando los justificantes en que fundamenten su derecho a la propiedad de los efectos hallados, dentro del término de seis meses que señalan las disposiciones antes invocadas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1968.—El Capitán Juez Instructor. Santiago Pardo Peón.—3.389-E

Sectores Navales

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1968 por el buque «Martínez Augullón», de la matrícula de Almería, folio 1.821, al «Alcazaba de Almería», de la matrícula de Almería, folio 1.799.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se presenten en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia M. M. de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1968.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.402-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 932.035 de entrada y 199.168 de registro correspondiente al de 16 de septiembre de 1958, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad de José Rochell Urbiola, garantía tarjeta transportes vehículo M-197.356, a nombre de Segundo y Constantino Lázaro Martínez (7.060/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.789-C.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 935.327 de entrada y 207.511 de registro correspondiente al 9 de abril de 1959, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad de don Rafael Frias García, para responder de obligaciones impuestas en autorización a camión M 32.215. (12.258/1967.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 13 de abril de 1968.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—4.931-C.

*

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 482.423 y 482.424 de entrada, y 887 y 888 de registro, correspondientes al 30 de mayo de 1964, propiedad del Banco Español de Crédito, en obligaciones del Instituto Nacional de Colonización. Extractos títulos custodiados números 270 y 271, por 1.000 y 63.000 pesetas, garantizando a «Investigaciones de la Construcción, S. A.», en puentes sobre el río Noguera Ribagorzana, en Pont de Suert y en Villaler. (10.606 y 10.607/1968.)

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—3.401-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sufrido extravío el resguardo del depósito constituido el día 28 de diciembre de 1946, números 570 de entrada y 19.357 de Registro, de la propiedad de doña Isabel Garrido del Saz, viuda de don Javier Merino Borda, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, por un importe de cuatro mil ochocientas setenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos, se hace público a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, quedando con arreglo al Reglamento sin ningún valor ni efecto, transcurrido que sean dos meses desde su publicación sin haberlo presentado.

Badajoz, 21 de mayo de 1968.—El Delegado de Hacienda.—4.909-C.

Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Anibal Marchs y Fausto Guimerais Pinto, ambos mayores de edad, labradores, súbditos portugueses, sin domicilio conocido en territorio español y al parecer vecinos de Capeludo (Chapes), Portugal, y de los cuales actualmente se desconoce el paradero, para que, por así tenerlo acordado en el expediente número 251 del año 1949, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quin-

ce días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4 (edificio de la antigua Casa de la moneda), a efectos de hacerse cargo de la fianza metálica que en su día constituyeron los mismos y cuya devolución se tiene acordada en el expediente antes mencionado, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hicieran, será ingresada la misma en el Tesoro sin más trámites.

Dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario-Habilitado.—V.º B.º, el Juez de Delitos Monetarios.—2.037.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los que pudieran ser los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, se les notifica que a las once horas del día 11 de junio próximo se reunirá este Tribunal, en Comisión Permanente, para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que les interesen en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 17/68.—Automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, con número de motor 2409680, tipo furgoneta, valorado en 10.000 pesetas.

Expediente número 18/68.—Automóvil marca «Simca-Ariane», matrícula marroquí 2576-45, valorado en 5.000 pesetas.

Expediente número 19/68.—Automóvil marca «Simca-Chambord», matrícula 3176-RD-06 (F), valorado en 5.000 pesetas.

Expediente número 20/68.—Automóvil marca «Simca-Aronde», matrícula 440-RN-40, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 21/68.—Automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 109-LJ-71, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente número 22/68.—Automóvil marca «Citroën ID-19», matrícula B-23715, al parecer sueca, valorado en 4.000 pesetas.

Expediente número 23/68.—Automóvil marca «Opel-Olimpia», matrícula H-RN-16 valorado en 10.000 pesetas.

Expediente número 24/68.—Automóvil marca «Peugeot 203-C», matrícula 578-EG-19, valorado en 2.000 pesetas.

Expediente número 25/68.—Automóvil marca «De Soto», matrícula 9467-EE-75, valorado en 5.000 pesetas.

Expediente número 26/68.—Automóvil marca «Borgward», sin placas de matrícula.

la, con número de motor 0713010100 y bastidor número 1150092, valorado en 5.000 pesetas.

Vitoria, 17 de mayo de 1968.—El Secretario, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José López Cueto.—3.163-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julio Maceda Martín y otros.

Clase de aprovechamiento: Vivero de angulas.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Medio.

Término municipal donde radican las obras: Val de San Vicente (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de marzo de 1968.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—989-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964, y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

LD/co/8703/68.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Características y finalidad: Línea aérea de un circuito trifásico, de 25 KV., de 27 metros de longitud, terminando en la E. T. «Can Alsiná», de 160 KVA., y relación transformación 25/0,380-0,220, en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 110.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—4.482-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964, y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

LD/ce/11766/65.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea aérea, a 25 KV., y E. T. «Las Carbonellas», y derivación a E. T. «Las Martinas», en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea trifásica, un circuito, 49,48 milímetros cuadrados, sobre apoyos de madera, de 960 y 456 metros de longitud, respectivamente, a E. T. «Las Carbonellas», de 50 KVA., y 30, E. T. «Las Martinas».

Presupuesto: 420.450 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios que dará expuesta en los tabloneros de anuncios de los respectivos Ayuntamientos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—4.483-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964, y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

LD/ce/8702/68.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Características y finalidad: Línea aérea de un circuito trifásico, de 25 KV., de 442 metros de longitud, terminando en E. T. «Pedrisos», de 50 KVA., y relación transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Castellar del Vallés.

Presupuesto: 131.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—4.480-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964, y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

LD/ce/8704/68.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Características y finalidad: Línea aérea de un circuito trifásico, de 25 KV., 3.360 metros de longitud, terminando en E. T. «Manso-Subirana», de 30 KVA., y relación transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Tavertet.

Presupuesto: 390.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de abril de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—4.484-C.

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «Cols» (50 KVA), derivada de la línea a E. T. «Pujols», término municipal de Cardona.

Características: Tensión 3 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 y 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y castillete metálico. Longitud: 0,840 kilómetros.

Presupuesto: 246.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.536-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/ce/15095/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «Serra» (15 KVA), derivada de la línea a E. T. «Cols», término municipal de Cardona.

Características: Tensión 3 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,050 kilómetros.

Presupuesto: 64.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.539-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Desplazamiento línea y E. T. «Pujol» (50 KVA), derivada de la misma línea, apoyo número 23, término municipal de Cardona.

Características: Tensión 3 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y un castillete metálico. Longitud: 0.155 kilómetros.

Presupuesto: 68.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.540-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/ce/18061/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «La Rosa» (75 KVA), derivada de la línea E. R. Mataró a S. E. Arenys, términos municipales de Caldas de Estrach y Arenys de Mar.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,235 kilómetros.

Presupuesto: 140.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.541-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/ce/18059/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «Barrio Círrera» (100 KVA), derivada de la línea S. E. Mataró a E. R. Mataró, término municipal de Mataró.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, conductores de cobre, de 25 y 50 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de madera. Longitud: 0,015 kilómetros aéreos y 0,300 subterráneos.

Presupuesto: 474.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.542-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/cp-18057/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Línea de unión de la línea E. R. San Adrián a S. E. Mataró con la E. R. Mataró y variante línea 11 kV. a E. T. «Torra», términos municipales de Mataró y Argenta.

Características: Tensión 11 kV., dos y tres circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero, de 92,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos castilletes metálicos. Longitud: 5.515 kilómetros.

Presupuesto: 1.208.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.543-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/cp-18058/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «Pla D'en Nicolau» (100 KVA), derivada de la línea a E. T. «Lourdes», término municipal de Arenys de Mar.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,400 kilómetros.

Presupuesto: 184.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.538-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-

formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/ce/18060/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. «Gamo» (150 KVA), derivada de la línea a E. T. «Riera», términos municipales de Teyá y Masnou.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,670 kilómetros.

Presupuesto: 236.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 4.537-C.

CADIZ

Sección de Industria

De acuerdo con lo preceptuado en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, fué autorizada y declarada en concreto la utilidad pública por la Dirección General de la Energía, con fecha 8 de marzo próximo pasado, el tendido de una línea eléctrica a 220 KV. y 172,23 kilómetros de longitud, solicitada por la «Compañía Sevillana de Electricidad», con domicilio en Sevilla, Monsalves, 10 y 12, con origen en la subestación «Dos Hermanas», sita en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y final en la central térmica «Bahía de Algeciras», en San Roque (Cádiz).

Dicha línea, cuya finalidad es incorporar al sistema de transporte de energía eléctrica, perteneciente a la Sociedad peticionaria, la central mencionada, atraviesa en su recorrido terrenos propiedad de la señora que a continuación se relaciona:

Parcela número 341.—Nombre de la finca, prado de los Santos; término municipal, Medina-Sidonia; propietaria, doña Ana Martínez y Pérez-Rendón; domicilio, avenida de la Marina, 62, San Fernando (Cádiz); clase de cultivo, baldío y labor; número de postes, ninguno; longitud de línea que causa servidumbre, 417 metros; superficie ocupada por los postes, ninguna.

A los efectos previstos en los artículos 16 y 31 del Decreto 2619 de 20 de octubre de 1966, aprobado por el Reglamento de la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materias de instalaciones eléctricas para la imposición forzosa de paso de energía eléctrica, con la especialidad de urgente ocupación, se publica el presente anuncio para que los interesados formulen por escrito los posibles errores que puedan existir en la relación publicada, así como formular las alegaciones procedentes, de acuerdo con los artículos 25 y 26 del mencionado Reglamento, dentro del plazo de quince días, a partir de su publicación en esta Delegación de Industria, avenida López Pinto, número 9.

Cádiz, 25 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—5.504-C.

PONTEVEDRA

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Expediente: AT. 42/68.

Solicita autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea eléctrica de alta tensión desde la subestación del Busto, en Marín, a la villa de Bueu.

Características: La línea será a 10 KV., de 11.200 metros de longitud, con apoyos de hormigón armado de 12 metros, cruces de hierro de ángulo de 70 x 70 x 7 milímetros, en forma de lira; aisladores de cadena «Esperanza» número 1.503, conductor de aluminio-acero de 12,75 milímetros de diámetro y 99,16 milímetros cuadrados de sección total, siendo la distancia entre conductores de 1,3 metros.

Presupuesto estimado: 1.445.440 pesetas.
Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en las villas de Marín y Bueu.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación del Ministerio de Industria, de acuerdo con lo señalado en Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 8 de mayo de 1968.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.632-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Expediente: AT. 44/68.

Solicita autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea eléctrica, que partiendo del actual transformador instalado en Canido finalizará en la «Urbanización Cabo Estay» (Canido), término municipal de Vigo.

Características: La línea será subterránea, a 15 KV., de 1.000 metros de longitud, con cable tipo RB de 25 milímetros cuadrados en cobre «Pirellin», capaz para una potencia nominal de 2.500 KVA. y 2.000 KVA. de trabajo.

Presupuesto estimado: 371.250 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a dicha urbanización.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación del Ministerio de Industria, de acuerdo con lo señalado en Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 9 de mayo de 1968.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.631-D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Silleda, Cesáreo Sánchez Alonso».

Expediente: AT. 47/68.

Solicita legalización con declaración de utilidad pública.

Objeto y características: Línea de alta tensión a 15 KV., de 200 metros de longitud, que partiendo de la de Ponte a Silleda, en el punto en que cruza la carretera Silleda-Ocastro, finaliza en el centro de transformación de 30 KVA. instalado a la margen derecha del camino de Silleda a Vilanova.

Línea de alta tensión a 15 KV., de 3.500 metros de longitud, que partiendo del centro de transformación arriba citado finaliza en el instalado en Fiestras (Silleda), de 20 KVA.

Relación de transformación. 15.000/220-127 V.

Presupuesto estimado: 95.000 pesetas.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación del Ministerio de Industria, de acuerdo con lo señalado en Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 18 de mayo de 1968.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.825-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LUGO

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Rodríguez López, en nombre de «Granja Argeriz».

Emplazamiento: Robra-Otero de Rey (Lugo).

Objeto: Ampliación fábrica de quesos, mantequilla y leche higienizada.

Capacidad de producción: 10.950.000 litros de leche a industrializar al año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales y extranjeras.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma presenten, por cuadruplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días hábiles, en esta Jefatura de Ganadería.

Lugo, 27 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Dasio Carballeira.—1.934-B.

Servicio Nacional de Cereales

ZAMORA

Cambio de propietario

Peticionario: Don Juan Zamora Canedo.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino maquero mixto sito en San Vitero, que figura al de don Casimiro Barrigón Rodríguez.

Localidad del emplazamiento: San Vitero.

Capital: 250.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 24 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—1.936-B.

MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Eulogio Cilveti Lecumberri», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Eulogio Cilveti Lecumberri».

Domicilio: Avenida Virgen de Montserrat, número 169, Barcelona.

Título de la publicación: «R. E. A.».

Subtítulo: «Revista de Electrónica aplicada».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 por 297 milímetros.

Número de páginas: De 36 a 52.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar conocimientos sobre la técnica electrónica y sobre el uso de aplicaciones de los componentes electrónicos. Comprende los temas de: Televisión, alta fidelidad, instrumentos de medida, Tecnología de los componentes electrónicos, Electrónica industrial, procesos de montaje práctico.

Director: Don Manuel Sevilla Sanz. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.130-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 8 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Excelentísimo Ayuntamiento de Gandía, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Gandía.

Domicilio: Gandía (Valencia).

Título de la publicación: «Poc I Flama».

Subtítulo: «Revista-Programa Oficial Fallera de Gandía».

Lugar de aparición: Gandía (Valencia).

Periodicidad: Anual.

Formato: 21 por 27 centímetros (holandesa).

Número de páginas: 100.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Programa de los festejos falleros de Gandía y difusión de los mismos. Comprende los temas de: Bocetos de fallas, fotografías de las reinas falleras, programa de festejos y breves reseñas explicativas de las fallas.

Director: Don Vicente Gurrea Crespo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Passio».

Subtítulo: «Revista Oficial de la Semana Santa Gandiense».

Lugar de aparición: Gandía (Valencia).

Periodicidad: Anual.

Formato: 21 por 27 centímetros (holandesa).

Número de páginas: 100.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Programa de los actos penitenciales y difusión del mismo. Comprende los temas de: Programa de actos y triduos, versiones históricas de los Pasos locales y temas relativos a la Pasión.

Director: Don Vicente Gurrea Crespo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Gandía, Feria y Fiestas (año)».

Subtítulo: «Programa Oficial de los Festejos de Octubre del Ayuntamiento».

Lugar de aparición: Gandía (Valencia).
Periodicidad: Anual.
Formato: 21 por 27 centímetros (holandesa).

Número de páginas: 100.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Programa oficial de las fiestas mayores de la ciudad de Gandía y difusión del mismo. Comprende los temas de: Programación de las fiestas y aspectos atractivos de Gandía, esencialmente de carácter fotográfico.

Director: Don Vicente Gurrea Crespo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 6 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.184-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Patronato de Promoción Industrial de Salamanca», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estime conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Patronato de Promoción Industrial de Salamanca».

Domicilio: Salamanca.

Junta general: Presidente, don Julio Rodríguez Muñoz; Secretario: Don Modesto Serna Moreno; Gerente: Don Angel González Rivero.

Título de la publicación: «Boletín Informativo del Patronato de Promoción Industrial de Salamanca».

Lugar de aparición: Salamanca.

Periodicidad: Indeterminada.

Formato: 29 por 20 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: Variable.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer información técnica sobre aspectos relacionados con la industrialización de la provincia de Salamanca, sirviendo de medio de comunicación con los industriales, Organismos de la Administración Pública y O. S. Comprende los temas de: Divulgación de legislación, información sobre posibilidades que ofrece Salamanca para el montaje de industrias, iniciativas puestas en práctica y en general examen de la problemática industrial provincial.

Director: Don Angel González Rivero. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 16 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.403-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Lectura de Reus», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Lectura de Reus».

Domicilio: Calle Mayor, número 15. Reus (Tarragona).

Consejo directivo: Presidente, don Enrique Aguadé y Parés; Vicepresidente: Don José Blanch Massó; Vocal-Delegado: Don Ricardo Cort Molóns; Secretarios: Don Juan Rodón Duch, don Santiago Buqueras Balaña, don Jaime Capdevila Verbis, don José Reig Borrás.

Título de la publicación: «Revista del Centro de Lectura».

Lugar de aparición: Reus (Tarragona).
Periodicidad: Mensual.

Formato: 18 por 26 centímetros.

Número de páginas: De 20 a 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.100.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicar a los socios las actividades del Centro y publicar trabajos de colaboración propios de la labor cultural del Centro de Lectura.

Se inspira en los principios de fomentar el cultivo de las Ciencias, Artes, Letras y toda manifestación de cultura al servicio de la Patria en el ámbito local y comarcal.

Comprende los temas de: Letras, Ciencias y Artes, expresados indistintamente en Castellano y Catalán, al servicio del intercambio cultural.

Director: Don Enrique Aguadé y Parés. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.475-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo».

Domicilio: Lugo.

Comisión provincial: Presidente, don José Trapero Pardo; Secretario: Don Manuel Vázquez Seijas.

Título de la publicación: «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo».

Lugar de aparición: Lugo.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 por 16,5 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudio de datos históricos o relacionados con el Arte y divulgar y defender los valores provinciales en estas actividades. Comprende los temas que se desprenden de su objeto y finalidad.

Director: Don Manuel Vázquez Seijas. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.463-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Argales», de Valladolid

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Argales», sito en el término municipal de Valladolid. El proyecto de referencia se encuentra expuesto en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, calle Gamazo, 28, primero, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.856-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Alejandro Valderas Flores, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Valencia de Alcántara (Cáceres), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.826-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

PALMA DE MALLORCA

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, se hace público a los efectos de general conocimiento que el día 1 de agosto del año en curso finaliza el plazo de inscripción para tomar parte en el Concurso Nacional de Ideas, convocado por esta excelentísima Corporación para la ordenación de las antiguas murallas de Palma de Mallorca, entre el Huerto del Rey y el Baluarte del Príncipe, y dotado de los siguientes premios: uno de 50.000 pesetas, otro de 30.000 pesetas y un tercero de 20.000 pesetas.

En el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta excelentísima Corporación se halla de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso, debiendo depositar todo concursante la suma de mil pesetas al solicitar su inscripción, que serán reintegradas a los quince días de la recepción de sus trabajos, no devolviéndose cuando el inscrito no presente el trabajo objeto de concurso.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1968. El Alcalde, Máximo Alomar.—5.108-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 48.000 acciones del Banco Herrero

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 48.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 240.001 al 288.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Herrero mediante escritura pública de 18 de diciembre de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar Garelly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—5.009-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Crédito Navarro, S. A.»:

798.600 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 250 pesetas nominales cada una, números 1 al 798.600 inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.094-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Fernando Lorden Cano ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.157-C.

*

Doña Pilar Hernández Araujo ha causado baja en el ejercicio profesional a voluntad propia.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.123-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

BURGOS

Esta Junta directiva se halla instruyendo expediente para la devolución de fianza que tenía constituida para responder del ejercicio de su cargo don Luis Beltrán Fustero, Notario que fué de Bilbao, hasta el día 18 de septiembre de 1966, en que falleció.

Sirvió también las Notarías de San Javier, Cabañaquinta, Santa Cruz de Tenerife y Zamora.

Lo que se hace constar para los que tuvieran que hacer alguna reclamación formulen ante esta dicha Junta en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 16 de mayo de 1968.—El Decano, Juan Mantilla Aguirre.—5.110-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviados seis resguardos de depósito núms. I. 79.082, I. 79.081, A. 29.831, A. 92.031, A. 105.486 y A. 167.979, de pesetas nominales 6.000, 6.000, 23.000, 5.000, 5.000 y 5.000, respectivamente, a favor el primero de don Agustín Cascajero Escobar, menor de edad; tutor, Agustín Martín Prieto; el segundo a favor de don Juan Cascajero Escobar, menor de edad; su tutor, don Agustín Martín Prieto, y los cuatro restantes, todos ellos a favor de don Juan Cascajero Escobar, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.950-8.

BANCO CONDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del Banco Condal, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se llevará a efecto, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, miércoles, a las seis horas de la tarde, en nuestro domicilio social, Vía Layetana, 69 de Barcelona.

En el caso en que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no haber acudido el número necesario de accionistas, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar, el día siguiente, 20, jueves, a las seis horas de la tarde.

El objeto de esta convocatoria es someter a la Junta:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance y Memoria del ejercicio del año 1967.

2.º Distribución de beneficios y fondos de reserva.

3.º Censura y aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968, dos propietarios y dos suplentes, según lo dispuesto en el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrá derecho de asistir a la Junta todo accionista que, poseyendo por lo menos diez acciones de la Sociedad o representando la agrupación de las mismas, las tenga inscritas en el Registro correspondiente de la Compañía con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Cada accionista con derecho a concurrir a la Junta podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar precisamente, y no de otro modo, por la firma de la fórmula impresa en la misma tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Los señores accionistas que, a tenor de las condiciones establecidas, tengan dere-

cho de asistencia y quieran concurrir a la Junta podrán solicitar, con dos días de antelación por lo menos, una tarjeta de admisión, nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que posean y el de los votos que a ellas correspondan. Dicha tarjeta les será entregada en la oficina principal de este Banco, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, José María de Muller y de Abadall.—2.028-D.

**PAPELERA MADRILEÑA
LUIS MONTIEL, S. A.**

Fábrica de papel y cartón

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Montiel.—5.241-C.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del próximo día 22 de junio, en el domicilio social (barrio de Carabel, de Hernani), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

ANJOFER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Ibiza, número 40, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Presidente y Gerente durante el ejercicio del año 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—5.172-C.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (Serrano, número 7, Madrid), en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica legal, se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria en segunda convocatoria para el siguiente día 21 de junio, y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario.—5.168-C.

TELESQUIS ALPINOS, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se anuncia la celebración el próximo día 19 de junio del año en curso, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda, caso de no reunirse el quórum reglamentario de la Junta general ordinaria de accionistas, para tratar de los siguientes extremos:

a) Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social de 1967, cerrado en 31 de diciembre último.

b) Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos.

c) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el citado ejercicio.

d) Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

e) Ruegos y preguntas, que se presenten reglamentariamente.

f) Designación de interventores para firmar el acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la repetida Junta deben acreditar ante la Caja social el depósito de los títulos mediante su entrega en la misma o sustituyéndola por la del pertinente documento bancario de depósito de los mismos con cinco días al menos de antelación al de la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los documentos a que hacen referencia los apartados a) y b) del orden del día de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, por si desean examinarlos, en las oficinas sociales dentro del plazo señalado por la Ley vigente sobre Régimen jurídico de las Sociedades anónimas.

La celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria, caso de ser esta última necesaria, tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía.

Barcelona, veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).—1.954-3.

AGRUPACION DE ARROCEROS VALENCIANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la Gran Vía Ramón y Cajal, número 2, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y aplicación de beneficios.

3.º Rectificar o ratificar los acuerdos del Consejo de Administración tomados en la sesión del 10 de mayo del corriente.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.

Vicente Febrer Roig.—5.181-C.

TRANSESPAÑA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 12 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales del domicilio social (avenida de Jaime III, número 144, entresuelo B, Palma de Mallorca), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1968. 1.942-6

LEVANTINA DE ACIDO CARBONICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Almácer (Valencia), partida del Barranco, número 1, el 21 de junio de 1968, y hora de las doce treinta en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día 22, a la misma hora y domicilio social indicado, para lectura y aprobación del acta anterior; censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 1967; resolver sobre distribución de beneficios; ratificación de nombramiento de consejeros respecto a los que cesan por término de plazo; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968 y ruegos y preguntas.

Almácer (Valencia), 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Torres.—1.937-3.

S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LOS MOLINOS

LOS MOLINOS

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de consejeros.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora.

Los Molinos, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Torre-Marín.—1.944-11.

VIAJES MAJORICA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 22 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales del domicilio social (Tous y Maroto, número 15, primero, Palma de Mallorca), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1968. El Administrador.—1.941-6.

COMPANIA IBERO SUIZA DE ALFOMBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Esparraguera (Colonia Sedó) el día 22 de junio, a la una de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 25 de junio, a la una de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

Traslado del domicilio social a las oficinas de la Sociedad en Barcelona.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.943-6

CORDELERIA BARAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 17 de junio del corriente año en el domicilio social, sito en Gijón, La Calzada Alta-camino de Rubín, reuniéndose la Junta en segunda convocatoria, si fuera preciso, al siguiente día 18 del propio mes y año, a la misma hora y en el mismo domicilio social para resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1967, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar los derechos de asistencia y voto en la Junta general será imprescindible poseer diez acciones como mínimo o agrupar un número igual de las mismas.

Gijón, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.958-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 22 del actual, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Almirantazgo, número 2, oficinas de «Roipa, S. A.», planta 2.ª, el día 18 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y de no haber suficien-

temente número de accionistas y capital se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, a las siete y media.

El orden del día de la Junta ordinaria es el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta del Consejo de Administración respecto al reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de los censores propietarios y suplentes que han de actuar para el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que les será remitido a todos los accionistas, en unión de la copia de la Memoria y del balance, y caso de no asistir, remitir dicho volante firmado, haciendo constar el accionista en quién delega.

Sevilla, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabezalí Sempere.—1.959-D.

FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

MANZANERA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Manzanera, a las doce horas del día 22 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balances y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

Renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Manzanera, 25 de mayo de 1968.—El Presidente, Fructuoso Iranzo.—1.960-D.

CONSTRUCCIONES ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza y en su domicilio social (Coso, número 47, 3.º derecha), en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

b) Nombramiento de censores propietarios y suplentes.

Zaragoza, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.—1.962-D.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1968, en el domicilio social (calle de Alenza, número 20, Madrid), a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.096-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1968, en el domicilio social (calle de Alenza, número 20, Madrid), a las once y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y reforma correspondiente de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.097-C.

G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 21 del próximo mes de junio, a las veinte horas, que se celebrará en el domicilio social, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración y consejero-delegado durante el ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de los resultados habidos durante el citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales fijando por tiempo indefinido la duración de la Sociedad.

5.º Incorporación al capital, con la consiguiente ampliación del mismo y modificación estatutaria, de todo o parte del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, a las veinte horas, también en el domicilio social.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Consejero delegado.—5.100-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMENAS, S. A.

(ITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, sin número, a las doce horas del día 22 de junio de 1968 en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente hábil, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Reección de consejeros.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.101-C.

MARMOLES Y PIEDRA TORRA Y PASSANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social (calle de Rosellón, número 153, Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta general.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1967.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Fernando Torra.—5.114-C.

INDELCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en la calle de Barceló, número 15, 3.º izquierda.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.112-C.

GANADERA Y AGRICOLA ECUATORIAL, S. A.

(GAESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el jueves día 20 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio en Madrid (calle de Don Pedro, número uno), en primera convocatoria, y en otro caso en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día 21 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico social del año 1967.

2.º Gestión del Consejo y de la Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Director-Gerente, Joaquín Barea Ibáñez.—5.117-C.

CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES, S. A.

(CORESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, renovación del Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.127-C.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, números 612-14), a las once horas del día 21 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 del mismo mes en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los be-

neficios correspondientes al ejercicio del año 1967.

- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la Caja social o en un establecimiento de crédito con cinco días por lo menos de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Azcoitia.—5.161-C.

RENKER BELIPA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, la que tendrá lugar el día veintiuno de junio próximo, a las once horas, en los locales de la fábrica, propiedad de la Sociedad, en el polígono en Gamonal, de Burgos, en primera convocatoria. Asimismo se convoca en segunda convocatoria, en su caso, que sería celebrada el siguiente día veintidós, a la misma hora.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento o reelección de los señores miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Con la debida antelación a la reunión de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el balance, cuentas e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Burgos, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, doctor Rolf Renker.—El Secretario, don Félix González Laso.—5.163-C.

VELAZQUEZ, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Columela, número 17), a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1968 en primera convocatoria, o en segunda el día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para ejercitar el derecho de asistencia los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta en la Secretaría de la Compañía con dos días de antelación al de su celebración.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.119-C.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el «Hotel Meliá-Madrid» (calle de la Princesa, número 27) el próximo día 21 de junio.

Junta general ordinaria

Se celebrará en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como de la gestión social.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará a las diecisiete horas de la fecha indicada en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo de ampliar el capital social y correlativa modificación de los Estatutos.
- 2.º Incorporación parcial del saldo de la «Cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» a la de capital.
- 3.º Incorporación parcial del saldo de la «Cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» a la de reserva legal (Ley de 17 de julio de 1951).

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—1.947-5.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Adjudicación acciones por incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de «Regularización». Ley 76/1961, de 23 de diciembre

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de mayo de 1967, se ha procedido a la incorporación parcial de la cuenta de regularización al capital social, en operación separada e independiente, mediante la emisión y puesta en circulación de 27.081 acciones nominativas, serie D, números 304.116 al 331.196, y de 14.850 acciones al portador, serie E, números 331.197 al 346.046 todas de mil pesetas nominales cada una, a distribuir entre los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada diez mil pesetas nominales que posean en acciones de esta Sociedad creadas anteriormente.

Los nuevos títulos participarán en los resultados sociales con efectos a partir de 1 de julio de 1967.

Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho dentro del plazo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de agosto de 1968, contra entrega del cupón número 50, y sin desembolso ni gasto alguno por su parte, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

El mencionado derecho se ejercitará en las oficinas centrales y sucursales de los

Bancos Español de Crédito, Urquijo, Bilbao, Central, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros en Madrid. Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.134-C.

SALDUBA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el día 20 de junio de 1968, a las siete de la tarde, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en la sala de Juntas de «Arvin, S. A.», en Zaragoza (avenida de la Hispanidad, s/n.), a tenor del siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los Estatutos en lo relativo a reparto de beneficios.

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de Memoria y balance del ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de consejeros y censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.142-C.

POLES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Entidad (calle de Ríos Rosas, número 11, de esta capital) el próximo día 20 de junio del corriente año, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y el también próximo día 21 del mismo mes, a las veinte treinta horas en segunda convocatoria, y para el caso de que en la primera Junta indicada no se obtuviera el quórum legalmente necesario. En cualquiera de ellas se desarrollará el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que al menos sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el registro con la antelación de cinco días, según determina el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confirmando la representación a otro accionista con derecho a voto por medio de escrito dirigido al Presidente con suficiente anticipación.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso-Muñoz Pretel.—5.155-C.

IBERCOMEX, S. A.

Desarrollo de Comercio Exterior

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por virtud del presente anuncio se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (calle de Claudio Coello, número 50) el día 23 de junio, a las doce horas. Orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Cuenta de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio anterior.
- 3.º Memoria y anejos.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

En el supuesto caso que por falta de asistencia no se pueda celebrar la Junta general ordinaria, queda convocada para el siguiente día, en el mismo local y a la misma hora, donde se celebrará sea cualquiera el número de asistentes.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejero delegado, J. M. Muñoz.—5.187-C.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

Juntas ordinaria y extraordinaria

La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el 20 de junio próximo, a las dieciséis horas y en el domicilio social (Miguel Servet, números 113-115), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y provisión de una vacante.
- 4.º Designación de censores de cuentas para 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la anterior se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Incorporación a capital de la reserva «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» y acuerdos sobre la forma, plazos, condiciones y demás modalidades de la incorporación.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en su artículo cuarto, relacionado con la ampliación de capital, y artículo 55.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir asistencia bastante a alguna o a las Juntas convocadas se celebrarán al siguiente día, en los mismos local y hora anunciados.

Zaragoza, 27 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Marino Franco.—1.961-D.

FORDRY, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 106, Madrid, el día 24 de junio de 1968, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- c) Informe sobre la terminación y puesta en marcha de la factoría.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.078-C.

IBERICA COMERCIAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Caracas, sin número, el día 25 del próximo mes de junio, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para concurrir a la Junta los titulares deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja social con la antelación de dos días a la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.934-D.

S. A. GRAN HOTEL CARLTON

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Rodríguez Arias, 6, segundo, para tratar del examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1967, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968. «Sociedad Anónima Gran Hotel Carlton.»

Bilbao, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.033-C.

CRIBADO Y LORENZO, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) en el domicilio social, avenida de Madrid, 285, el domingo, día 30 de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para asistir a la Junta general es indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada, o que puedan acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario, facilitándoseles la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.102-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1968, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, en el domicilio social, calle de García Luna, 10, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1967 y de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1968.
- 4.º Acuerdo sobre renovación de Consejeros, según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los ac-

cionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.093-C.

MANUFACTURAS ACROM, S. A.

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos y la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Ramón Giménez, 43, Madrid, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.099-C.

TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Maudes, número 28, de esta capital, para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—5.095-C.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Orfila, número 6, el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito bancario en el domicilio social con una antelación mínima de cinco días a la de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.107-C.

WEIL MOBILIARIA, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible	12.218,44	Capital	50.000.000,—
Cartera de valores	87.221.247,—	Reservas y fondos	38.172.880,94
Inmov. intangibles	1.691.376,—	Resultados ejercicio	751.960,50
Total Activo	88.924.841,44	Total Pasivo	88.924.841,44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo de resultados	751.960,50	Dividendo cartera	751.960,50

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1967

Nominal	Acciones	Efectivo
3.129.000	Bancos	26.315.487
9.378.000	Electricidad	18.682.060
2.569.500	Alimentación	2.505.150
7.638.000	Construcción	16.271.555
251.500	Inversión Mobiliaria	711.745
1.474.500	Monopolios	2.314.965
372.000	Navegación	241.800
399.000	Papel	319.200
1.855.500	Químicas	2.172.075
1.656.000	Siderometalúrgicas	745.200
8.123.000	Telefonía	13.199.750
1.094.500	Textiles	744.260
2.998.000	Sin cotización oficial	2.998.000
40.938.500		87.221.247

Ceuta, 15 de mayo de 1968.—1.785-D.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, María de Molina, 9, el día 23 de junio de 1968, a las once y media de la mañana, la Junta ordinaria, y a continuación la extraordinaria, ambas en su primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con los siguientes orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes para el ejercicio 1968.
- 3.º Designación de dos interventores para la firma de las actas de las Juntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Incorporación al capital social del saldo de la cuenta de regularización, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- 2.º Modificación de los artículos 6.º, 8.º, 12, 14, 23 y 31 de los Estatutos sociales.

Para la celebración de la Junta extraordinaria, y dada la índole de los asuntos a tratar, se precisa la asistencia que señala el artículo 24, en relación con el 26 de los Estatutos.

Podrán asistir o hacerse representar en las Juntas todos aquellos accionistas que, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la señalada para la celebración, hayan movilizad un mínimo de treinta acciones en la caja social o en cualquiera

de las sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, donde se les entregará la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia a la Junta.

Valladolid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.845-D.

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
DEL ALGODON**

(SAIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social del año 1967.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, veinte de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.831-5.

AGRICOLA SAN DIEGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su última reunión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, el día 22 de

junio de 1968, en las oficinas de la Entidad, sitas en esta capital, calle de Alcalá, 121, segundo izquierda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.836-C.

HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso.
- 2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.792-C.

**FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA
DEL SOL, S. A.**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, («Hotel Carihuela Palace», en Torremolinos) el día 22 de junio, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria, y el día 23, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones del artículo 23 de los Estatutos sociales, a los efectos de su posible concurrencia a la Asamblea.

Málaga, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.863-C.

FERNANDEZ SIMAL, HERMANOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo do-

micilio y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1967.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.826-C.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Albacete, avenida Rodríguez Acosta, edificio Hotel Los Llanos, el día 22 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procede, el mismo día, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas

Albacete, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.860-D.

LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA

La Eléctrica de Santa Teresa, Sociedad Anónima convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Cervantes, número 25, con el objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967.

Nombramientos de Consejeros estatutarios, así como de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Atienza, 25 de mayo de 1968.—El Gerente.—4.781-C.

CARTERA DE VALORES, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, por acuerdo del Consejo de Administración, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1967, a razón de 150 pesetas líquidas por cupón, a las acciones números 1 al 10.000, contra entrega del cupón número 13, en el Banco General del

Comercio y la Industria, y 90 pesetas líquidas por acción a las que llevan los números 10.001 al 15.000, que será pagado en nuestro domicilio social, previo estampillado del resguardo provisional de acciones.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.874-C.

EL REVESTIMIENTO SINTETICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.779-C.

MOBILIARIA MONTELIRO, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Bancos		4.160.439,—	Capital		70.000.000,—
Valores mobiliarios		68.912.154,—	Reservas		4.887.788,—
— Con cotización oficial	59.207.877,—		— Legal	1.539.843,—	
— Sin cotización oficial	9.704.277,—		— Fluctuación valores	2.102.127,—	
			— Voluntaria	1.245.818,—	
Gastos constitución		1.189.142,—	Acreeedores		373.854,—
Op. pendientes liquidación		999.907,—			
Suma		75.261.642,—	Suma		75.261.642,—
Valores depositados		46.184.000,—	Valores depositados		46.184.000,—
Total		121.445.642,—	Total		121.445.642,—

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		41.302,—	Dividendos percibidos		856.963,—
Amortización gastos constitución		132.127,—	Beneficio venta de valores		4.204.254,—
Resultados ejercicio		4.887.788,—			
Total		5.061.217,—	Total		5.061.217,—

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1967

	Número de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Bancos	46.091	11.522.750,—	21.247.621,—	119.322.442,51
Financieras	4.898	2.398.250,—	2.518.334,—	6.826.404,94
Alimentación	900	450.000,—	795.215,—	784.725,—
Cementos	5.098	2.549.000,—	8.515.267,—	8.786.513,53
Inmobiliarias	1.903	951.000,—	1.308.124,—	1.471.851,56
Mineras	215	215.000,—	233.030,—	228.437,50
Químicas	486	243.000,—	482.474,—	477.169,55
Siderúrgicas	24.614	12.307.000,—	12.803.712,—	12.406.173,31
Comercio	4.805	15.547.500,—	21.008.377,—	52.464.177,—
Sumas totales	89.010	46.184.000,—	68.912.154,—	202.767.894,90

Inversiones que representan más del 5 por 100 del valor de la cartera

	Número de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Banco Español de Crédito	35.011	8.752.750,—	16.095.459,—	91.454.596,34
Valenciana de Cementos	4.118	2.059.000,—	7.325.313,—	7.714.393,53
Metalúrgica de Santa Ana	17.022	8.511.000,—	7.948.683,—	7.561.683,06
Ajuria	7.142	3.571.000,—	3.521.317,—	3.521.317,—
Montalbán, S. A.	190	1.900.000,—	5.624.622,—	5.624.622,—
Montserrat, S. A.	2.520	12.600.000,—	12.644.200,—	44.100.000,—

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, José Mangas Miguel.—4.724-C.

INDUSTRIAS GADITANAS DE FRIO INDUSTRIAL, S. A.*Balance de situación en 31 de diciembre de 1967*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	72.290.267,14	Capital	45.000.000,—
Cuentas financieras deudoras	33.813.568,15	Otros fondos propios de financiamiento	16.014.230,25
Aprovisionamientos	7.490.418,55	Fondos de amortización	28.453.530,04
Cuentas transitorias y de orden	10.124.804,40	Cuentas financieras acreedoras	24.781.173,85
		Resultados	8.448.323,09
		Cuentas transitorias y de orden	1.021.801,01
Total Activo	123.719.058,24	Total Pasivo	123.719.058,24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Costes explotación	102.345.349,42	Ingresos explotación	110.705.314,54
Saldo acreedor	8.359.965,12		
Total Debe	110.705.314,54	Total Haber	110.705.314,54

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Cádiz, 7 de mayo de 1968.—1.547-D.

FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en su domicilio social el día 19 de junio de 1968, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o el día 20, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del último ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ronda (Málaga) a 24 de mayo de 1968. El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—4.814-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Barcelona, calle Batis-ta, número 3, el día 27 de junio de 1968, a las doce de la mañana.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de aumento de capital social, con cargo a la cuenta de regularización.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, en dicho domicilio social el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona cinco días antes de las Juntas, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda además que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.816-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores para el ejercicio de 1968.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario general, José María Navas Muller.—4.853-C.

HILOS PLASTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mariano Fortuny, local números 4 y 5, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Corbellá de Llobregat, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.840-C.

ITESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Obispo Morgades, 4, bis, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—Un Administrador.—4.841-C.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en su domicilio social, a las diecinueve horas del día 24 de junio, y, en segunda, para el siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Pueden asistir a esta Junta los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.870-D.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JAGUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las once horas, en la oficina de la calle Cipriano Olaso, 8, bajo, Pamplona, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 24 del mismo mes, hora y lugar antes indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado al día 31 de diciembre de 1967 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Renovación de consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

Pamplona, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración de «Construcciones Mecánicas Jaguel, S. A.».—1.869-D.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

V I G O

Balance cerrado a 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	13.647.474,68	Capital	145.000.000,—
Inmuebles	32.840.120,18	Fondo de reserva	16.982.045,26
Instalaciones	144.393.992,19	Fondo previsión seguros ...	10.135.176,03
Maquinaria	136.179.559,50	Reserva especial, Ley 30-12-43	41.000,—
Instalaciones afectas a pre- visión para inversiones ...	5.255.466,66	Fondo instituciones bené- ficas	34.340,25
Maquinaria afecta a previ- sión para inversiones ...	1.204.780,40	Regularización Ley 76/1961,	68.596.412,—
Herramientas	14.064.860,31	Reserva para inversiones ...	3.219.379,50
Mobiliario	9.078.212,38	Previsión para inversiones.	3.218.000,—
Propiedades marítimas ...	3.330.300,74	Obligaciones pendientes de pago	23.793.885,43
Valores	7.314.264,87	Retención impuestos Te- soro	152.370,—
Inversión reserva especial.	41.000,—	Impuesto general Tráfico Empresas	882.173,50
Efectos a cobrar	22.053.000,71	Amortización créditos du- dosos	532.633,59
Cuentas a cobrar	12.212.497,08	Amortización bienes afectos previsión inversiones ...	914.837,71
Créditos pendientes de cobro	27.061.320,—	Amortizaciones	182.231.576,36
Saldo deudores	222.210.666,17	Saldo acreedores	467.154.158,57
Partidas en suspenso	4.977.355,25	Consejo de Administración, cuenta valores	300.000,—
Depósitos en efectivo	934.149,43		922.587.988,20
Gastos ampliación de ca- pital	916.320,—	Diferencia por beneficios ...	7.127.912,30
Créditos dudosos	956.602,11		929.715.900,50
Tributaciones al Estado ...	309.950,54		
Garantía del Consejo	300.000,—		
Factoría de Coya:			
Materiales	145.226.873,43		
Obra en curso	125.207.133,87		
	929.715.900,50		929.715.900,50

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Apoderado, José Luis Candeira.—4.912-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de mayo de 1968 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

U-C-L I-N-T W-F-I V-M-X
I-B-C Y-CH-T G-N-W B-W-CH

«Culmen, S. A.»—4.949-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS
VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas por primera convocatoria para el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en la sala de reuniones de la C. N. S. (avenida del Barón de Cárcer, número 32) con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, tras su examen, el balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el propio local y con el expresado orden del día.

Valencia, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.930-C.

INMOBILIARIA ASTILLERO, S. A.

BARCELONA

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 25 de junio en el domicilio social (paseo Nacional, número 74, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio económico del año 1967.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Administrador.—4.956-C.

FERROCARRIL SECUNDARIO CON
GARANTIA DE INTERES POR EL
ESTADO DE SADABA A GALLUR,
SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el martes 25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, o en segunda, al siguiente día 26,

en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.895-D.

PAPELERA DEL NORTE, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 28 de junio próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Hernani, 26 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Bernabé Armendáriz.—4.914-C.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de San Roque, 5, de esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de mil novecientos sesenta y siete y aplicación del resultado de los mismos.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos sesenta y ocho.

3.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—4.906-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en las oficinas de María de Molina, número 39, quinto, en primera convocatoria. En caso necesario se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Presidente.—4.968-C.

ARISTRRAIN INVERSIONES, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Banco Central, cta. cte. ...	1.664.840,10	Capital	62.500.000,—
Cartera de valores	65.535.848,25	Reserva legal	1.720.592,25
Dividendo activo a cta. ...	2.187.500,—	Reserva fluct. valores ...	191.184,50
Gastos de constitución ...	488.127,75	Pérdidas y Ganancias ...	5.464.539,35
	69.876.316,10		69.876.316,10
Bancos por depósitos ...	25.840.750,—	Valores depositados ...	25.840.750,—
Total Activo	95.717.066,10	Total Pasivo	95.717.066,10

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	81.281,16	Remanente 1966	6.067,55
Amortiz. gastos constit. ...	488.127,75	Dividendos y prl. cobr. ...	2.485.932,40
Beneficio distribuible ...	5.464.539,35	Intereses ctas. ctes. ...	5.290,01
		Beneficio venta valores ...	2.806.776,30
		Operaciones activo libre ...	729.882,—
Suma total	6.033.948,26	Suma total	6.033.948,26

Detalle de la composición de cartera al 31 de diciembre de 1967

Grupo de valores	Nominal	Valor en libras
Bancarias	2.493.750	17.880.902,50
Cementos	160.000	448.905,—
Construcciones	300.000	513.000,—
Eléctricas	11.682.000	28.423.581,20
Inmobiliarias	275.000	363.000,—
Mineras	425.000	1.176.063,80
Monopolios	1.500.000	2.200.000,—
Químicas	6.255.000	11.736.740,75
Siderometalúrgicas	2.250.000	1.783.655,—
Inversiones	250.000	759.000,—
Agr. Azuc. Alcohol	250.000	251.000,—
	25.840.750	65.535.848,25

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.087-C.

GUREOLA SCOTT, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de la Florida, 134, Hernani) a las dieciséis horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Propuesta de incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización al capital de la Sociedad. Aumento de capital nominal por creación de nuevas acciones representativas de la incorporación parcial a capital del saldo de la cuenta de regularización. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Aprobación del acta.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de la Florida, 134, Hernani) a las dieciséis horas y media del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria y del balance y cuentas del ejercicio 1967. Idem de la propuesta de aplicación de resultados. Ratificación del nombramiento de un Administrador. Renovación de Administradores. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente. Aprobación del acta.

Hernani, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechena.—1.940-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Apolonio Morales, 13 - H

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba indicado para las diecisiete horas del día veinticinco de junio de 1968, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 26 de junio de 1968.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.920-C.

ASEGURADORA RIAZOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle

de la Cruz, 1, primero, Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.635-C.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en su domicilio social (calle de Goya, número 99), a las diecisiete horas, el día 24 de junio de 1968, en primera convocatoria, y si ha lugar, el día 25, a la misma hora, en segunda, para someter a la aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de Consejeros.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Escriña de Salas.—1.923-8.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Narváez, número 25, 6.º derecha) el día 23 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria. En caso necesario se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 24 de junio.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo durante el citado año.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.082-C.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (calle de Guzmán el Bueno, número 86) el día 25 de junio próximo, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—5.041-C.

FINANCIERA HISPANA INTERNACIONAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

(Antes de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		150.000.000,—	Capital		300.000.000,—
Cartera de títulos		201.648.028,66	Reservas:		
		351.648.028,66	Fondo fluc. valores	4.356.053,62	
Valores nominales:			Reserva voluntaria	17.242.030,03	
Bancos: Valores depositados		103.210.500,—	Reserva legal	3.089.523,48	
					24.687.607,13
			Banco Central, c/c		1.619.048,29
			Operaciones formalizadas a liquidar		3.972.863,25
			Pérdidas y Ganancias		21.368.509,99
					351.648.028,66
			Valores nominales:		
			Depósito de valores		103.210.500,—
Total Activo		454.858.528,66	Total Pasivo		454.858.528,66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		73.044,13	Intereses de valores		7.333.682,71
Distribución de beneficios:			Resultado venta de valores		14.091.356,24
Reserva legal	5.659.689,06		Intereses y comisiones		16.515,17
Fondo fluc. valores	7.045.678,12				
Reserva voluntaria	8.663.142,81				
		21.368.509,99			
Total Debe		21.441.554,12	Total Haber		21.441.554,12

Número de títulos	Clase de valor	Cambio Cartera	Pesetas efectivas	Cambio medio diciembre
	Acciones Bancarias:			
2.500	Banco Central	1.360,74	17.009.325,—	1.368,29
5.000	Banco de Fomento	174,—	4.350.000,—	175,—
92	Banco de Bilbao	668,38	307.458,30	965,51
90	Banco de Vizcaya	600,36	270.165,69	950,23
99	Banco Hispano Americano	726,07	359.407,11	950,21
24	Banco Industrial de Bilbao	100,11	12.013,25	103,07
	Acciones Alimentación:			
1.123	Cervezas de Santander	140,—	786.100,—	140,—
584	Ebro, Azúcares y Alcoholes	396,—	1.156.320,—	415,07
690	Industrias Agrícolas	302,27	1.042.831,50	343,11
	Acciones Eléctricas:			
4.433	Eléctricas Leonesas	71,—	1.573.715,—	70,92
500	Fecsa, de 5.000 pesetas	183,60	4.590.000,—	188,31
5.660	Fecsa, de 1.000 pesetas	184,88	10.464.548,—	189,82
11.811	Iberduero	161,86	9.558.642,30	161,86
12.000	Sevillana de Electricidad	305,40	18.324.000,—	303,62
22.000	Salto del Nansa	106,—	11.660.907,17	111,84
1.000	Fenosa	192,—	1.920.000,—	197,50
	Acciones Inmob. y Constr.:			
2.360	Cementos del Cinc	100,—	1.180.000,—	—
11.662	Dragados y Construcciones	340,—	19.825.400,—	353,81
2.999	Financiera y Minera	294,—	4.408.530,—	295,60
	Acciones Inversiones:			
2.200	Compañía General de Inversiones	336,75	3.704.250,—	336,75
	Acciones Mineras:			
10.500	Española Minas Río Tinto	106,81	11.215.121,94	106,40
16.188	Minerosiderúrgica de Ponferrada	148,48	6.008.985,60	156,77
	Acciones Químicas:			
27.159	Compañía Española de Petróleos	309,26	41.996.710,63	295,74
10.000	Hidro Nitro Española	29,—	1.450.000,—	29,66
576	Industrias Químicas Canarias	136,—	391.680,—	—
7.376	Insular del Nitrógeno	111,67	8.237.366,40	—
1.000	Unión Española de Explosivos	133,19	665.950,—	145,13
	Acciones Siderúrgicas:			
13.000	Española del Cinc	66,—	4.290.000,—	66,31
15.723	Material y Construcciones	55,35	4.351.340,25	55,35
3.488	Metalúrgica de Santa Ana	88,89	1.550.241,60	88,89
15.000	Nueva Montaña Quijano	79,—	5.925.000,—	80,18
500	Sociedad Española Automóviles Turismo, SEAT	279,—	1.395.000,—	232,—
	Acciones Transportes:			
3.419	FF. CC. Cataluña, 250 pesetas	195,03	1.667.018,92	197,57
	Total		201.648.028,66	

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

VALENCIA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de diciembre de 1967

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos compraventa de valores		475.898,67	Cupones y dividendos		3.547.836,81
Gastos generales		237.973,57	Resultados de valores		20.158.586,75
Intereses y comisiones		36.373,62	Remanente anterior		40.082,02
Gastos de constitución		520.957,90			
Remanente anterior	40.082,02				
Beneficio del ejercicio	22.435.219,80				
		22.475.301,82			
Total		23.746.505,58	Total		23.746.505,58

Balance de Activo y Pasivo al 30 de diciembre de 1967

(Efectuada la distribución de beneficios sometida a la aprobación de la Junta general de accionistas)

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Valores cotizados en Bolsa	72.057.925,95		Capital		50.000.000,—
Valores sin cotización oficial	1.630.000,—		Reserva legal	8.774.353,25	
		73.687.925,95	Reserva de fluctuación de valores	11.873.652,59	
Banco de Valencia		2.470.117,31	Reserva regularización dividendos	25.253,17	
			Reserva voluntaria	2.221.740,99	
		76.158.043,26			22.900.000,—
Bancos. Cuenta depósito de valores		38.766.000,—	Dividendos a pagar		3.003.015,—
			Cuentas varias		167.258,64
			Pérdidas y Ganancias. Remanente		87.769,62
					76.158.043,26
Total Activo		114.924.043,26	Valores en Depósitos		38.766.000,—
			Total Pasivo		114.924.043,26

Balance de la cartera de valores al 30 de diciembre de 1967

Acciones	Pesetas nominales	Clase de valor	Valor en libras		Cambio medio diciembre %	Efectivo a este cambio
			Cambio %	Importe		
		Acciones Bancos:				
6.000	3.000.000	Banco Central	282,53	8.475.913,50	1.368,28	41.048.400,—
4.370	2.185.000	Banco Exterior de España	311,86	6.814.350,—	404,50	8.838.325,—
1.000	500.000	Banco de Fomento	150,—	750.000,—	174,23	871.150,—
5.120	2.560.000	Banco de Valencia	577,50	14.784.000,95	1.356,18	34.718.208,—
		Acciones Aguas:				
4.200	2.100.000	Aguas Potables y Mejoras Valencia	131,42	2.759.920,—	167,60	3.519.600,—
350	175.000	Aguas Potables y Mejoras Valencia, 1967	100,—	175.000,—	160,— (*)	280.000,—
		Acciones Eléctricas:				
971	485.000	Eléctricas Leonesas	70,—	339.850,—	70,92	344.316,60
4.000	4.000.000	FECSA, serie A	183,48	7.339.554,—	189,28	7.571.200,—
80	80.000	FECSA, serie A, octubre 1967	—	—	175,— (*)	140.000,—
		FECSA, serie A, 4.080 cupones número 45.	—	—	61,85 ptas.	252.348,—
12.697	6.348.500	IBERDUERO	156,62	9.962.600,—	299,09	18.987.728,65
2.116	1.058.000	IBERDUERO, julio, 1967	—	—	283,— (*)	2.994.140,—
		IBERDUERO, 14.813 cupones número 111	—	—	118,21 ptas.	1.751.044,73
100	50.000	Salto del Nansa	110,—	55.000,—	111,84	55.920,—
10	5.000	Salto del Nansa, 1967	—	—	100,— (*)	5.000,—
		Acciones Agricultura:				
250	125.000	ALENA	100,—	125.000,—	100,50	125.625,—
		Acciones Constructoras:				
6.000	3.000.000	Dragados y Construcciones	141,17	4.235.270,—	353,73	10.611.900,—
		Acciones Inmobiliarias:				
100	50.000	Inmobiliaria Urbis	137,—	68.500,—	154,68	77.340,—
265	132.500	Inmobiliaria Valenciana	229,46	304.045,—	260,—	344.500,—
		Acciones Inversión Mobiliaria:				
500	250.000	General de Inversiones	150,—	375.000,—	336,75	841.875,—
50	25.000	General de Inversiones, 1967	100,—	25.000,—	325,— (*)	81.250,—
		Acciones Minas:				
150	150.000	Española Minas Río Tinto	106,—	159.000,—	106,11	159.165,—
2.000	500.000	Minero Siderúrgica Ponferrada	156,—	780.000,—	156,77	783.850,—
		Acciones Navegación y Pesca:				
90	90.000	Unión Naval de Levante	81,—	72.900,—	81,42	73.278,—
		Acciones Químicas:				
8.000	4.000.000	Compañía Española de Petróleos	197,50	7.900.000,—	293,83	11.753.200,—
2.000	1.000.000	Compañía Española de Petróleos, 1967	100,—	1.000.000,—	280,— (*)	2.800.000,—
2.000	1.000.000	Industrias Químicas Canarias	125,—	1.250.000,—	125,—	1.250.000,—
1.800	1.800.000	Insular del Nitrógeno	106,71	1.920.820,—	108,20	1.947.600,—
		Acciones Siderometalúrgicas:				
1.500	750.000	Española del Zinc	62,07	465.597,50	66,31	497.325,—
1.693	846.500	Material y Construcciones	55,—	465.575,—	55,43	469.214,95
		Acciones Transportes:				
2.000	1.000.000	Compañía Transportes e Inversiones	145,51	1.455.130,—	159,40	1.594.000,—
		Valores del 10 por 100 libre				
		Acciones Alimentación:				
2.000	1.000.000	El Turia, Fábrica de Cerveza	113,—	1.130.000,—	150,— (*)	1.500.000,—
1.000	500.000	El Turia, Fábrica de Cerveza, 1967	100,—	500.000,—	140,— (*)	700.000,—
72.412	38.766.000	Total		73.687.925,95		156.987.503,93
		Reserva táctica		83.299.577,98		156.987.503,93
				156.987.503,93		156.987.503,93

(*) No cotizan. Valor estimación.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario.—4.760-C.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

RIESGOS DIVERSOS

Accidente Individual

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		8.134,62	Reservas patrimoniales:		
Bancos y Cajas de Ahorro:			Estatutarias		2.086.472,01
Cuentas corrientes	410.626,19		Reservas técnicas legales:		
Cuentas de ahorro	207.432,55		Para siniestros capitales vencidos y rentas pen-		
Cuentas a plazo	250.000,—		dientes de liquidación o pago		6.797,50
		868.058,74	Acreedores diversos		159.429,35
Recibos de cuotas pendientes de cobro		72.624,90	Reaseguro cedido:		
Reaseguro cedido:			Saldos pasivos en efectivo		6.461,08
Reservas a cargo de los rease-					
guradores	6.231,95				
Siniestros, capitales vencidos y					
rentas pendientes de liquida-					
ción o pago.					
Saldos activos en efectivo	198.202,25				
		204.434,20			
Deudores diversos		28.907,48			
Valores mobiliarios		1.077.000,—			
Total Activo		2.259.159,94	Total Pasivo		2.259.159,94

Cuenta general de liquidación del ejercicio de 1967

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Seguro directo:			Seguro directo:		
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y			Reservas técnicas del ejercicio anterior		165.545,—
gastos para su arreglo	589.252,42		Cuotas devengadas en el ejercicio (netas de		
Gastos generales imputables al Ramo	200.126,77		anulaciones)		1.641.505,83
Contribuciones e impuestos por operaciones del			Derechos de registro sobre cuotas devengadas en		
Ramo	84.848,43		el ejercicio (netas de anulaciones)		156.815,—
Reservas técnicas del presente ejercicio:			Impuestos reintegrados, derechos de póliza y		
Para siniestros y gastos para su arreglo pen-			otros		52.558,04
dientes de liquidación o pago	6.797,50		Productos de los fondos invertidos afectos al		
Consorcio de Compensación de Seguros:			Ramo		56.750,24
Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta.	16.415,54		Consorcio de Compensación de Seguros:		
Otros adeudos no especificados D.	50.782,16		Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta.		16.566,24
Reaseguro cedido:			Otros abonos no especificados D.		961,09
Primas cedidas:			Reaseguro cedido:		
Seguro directo	1.336.367,36		Sumas reintegradas por siniestros:		
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo			Seguro directo		427.715,87
de los reaseguradores	162.697,80		Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo		
Reserva mutualista	674.072,12		de los reaseguradores:		
			Para siniestros pendientes de liquidación o		
			pago		6.231,95
			Otros abonos no especificados C.		596.710,84
		3.121.360,10			3.121.360,10

Tarrasa, 17 de mayo de 1968.—1.815-D.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A.
(POPULARINSA «A»)

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 del actual, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a las mismas horas, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, titular, y otro suplente para el ejercicio de 1968.

5.º Autorizar al Consejo para aumentar el capital social hasta en un 50 por 100 del actual, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y consecuente

modificación del artículo quinto de los Estatutos.

6.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación general de Estatutos.

Para asistir a las Juntas se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social (Cedaceros, 1, ático, Madrid) hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.468-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A.
(POPULARINSA «B»)

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 del actual, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a las mismas horas, si a la primera no hubiera

concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, titular, y otro suplente para el ejercicio de 1968.

5.º Autorizar al Consejo para aumentar el capital social hasta en un 50 por 100 del actual, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

6.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación general de Estatutos.

Para asistir a las Juntas se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión

sión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social (Cedaceros, 1, ático, Madrid) hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.469-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A.
(POPULARINSA «C»)**

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 del actual, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a las mismas horas, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, titular, y otro suplente para el ejercicio de 1968.

5.º Autorizar al Consejo para aumentar el capital social hasta en un 50 por 100 del actual, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

6.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación general de Estatutos.

Para asistir a las Juntas se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social (Cedaceros, 1, ático, Madrid) hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.470-C

**POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A.
(POPULARINSA «D»)**

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 del actual, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente a las mismas horas, si a la primera no hubieran concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente, para el ejercicio de 1968.
- 5.º Autorizar al Consejo para aumentar el capital social hasta en un 50 por 100 del actual, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y consecuente

modificación del artículo quinto de los Estatutos.

6.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación general de Estatutos.

Para asistir a las Juntas se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.471-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A.
(POPULARINSA «E»)**

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 del actual, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria o en segunda al día siguiente a las mismas horas, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente, para el ejercicio de 1968.

5.º Autorizar al Consejo para aumentar el capital social hasta en un 50 por 100 del actual, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

6.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación general de Estatutos.

Para asistir a las Juntas se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.472-C.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 del actual, a las trece y treinta y tres y cuarenta y cinco horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), en primera convocatoria o en segunda al día siguiente, a las mismas horas, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación general de Estatutos.

Según determinan los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca quienes sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, se hallaren inscritas en el libro de accionistas.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 15 de junio.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.467-C.

**INMOBILIARIA GENERAL
MEDITERRANEA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Augusta, 9, Barcelona) el próximo día 25 de junio de 1968, a las once horas, en su primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Termes Carrero.—5.503-C.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 22 del propio mes y para tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del inventario-balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1967, y, en su caso, aprobación de todo ello.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Presidente, Santiago Vázquez Martín.—5.502-C.

INMOBILIARIA CAREX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 19 del propio mes, asimismo a las diecinueve horas, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance, Memoria y resultados de 1967.

— Nombramiento de censores de cuentas.
— Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

La Junta tendrá lugar en el local social, calle Ganduxer, número 117, Barcelona.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.497-C.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS ROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los socios de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Carretera de Francia, kilómetro 11,700, Madrid, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—5.495-C.

NUTRIMENTOS SEGHERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Julián Estévez, 58), el día 20 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria; o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancia del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Vigo, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.485-C.

ASINCOSA

Convoca Junta general ordinaria para el 19 de junio, a las once, en primera convocatoria, y para el 20, a igual hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 30 de mayo de 1968.—El Presidente.—5.461-C.

TAURUS EDICIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Marqués de Salamanca, número 7, Madrid, el próximo 20 de junio, a las trece horas de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Reforma del artículo segundo de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Vicepresidente, Arturo Fierro.—5.460-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el día 19 de junio corriente, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a las siete horas, del siguiente día, en el domicilio del Instituto de Ingenieros Civiles, calle de General Goded, número 38, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1967 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Elección de Consejeros y ratificación de los interinos, si procede, en sustitución de aquellos a los cuales corresponde cesar; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.455-C

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Tamarit, número 72, Barcelona, el 18 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al Ejercicio de 1967.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, Francisco Roses.—5.511-C.

FINANCIERA VASCONGADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el día 22 de junio de 1968, a las doce treinta horas del día, en el Salón de Actos del Centro Industrial de Vizcaya, Rodríguez Arias, número 6, cuarto, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Resultados, así como de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1967.

2.º Cese y renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean el mínimo de 50 acciones que establecen los Estatutos Sociales.

Bilbao, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.507-C.

C. O. V. E., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Ge-

neral Mola, 92, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 21 siguiente, en el mismo local y hora, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Reección de señores Consejeros.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistencia habrán de proveerse de la correspondiente tarjeta, que deberá ser solicitada de esta Sociedad, previo depósito de las acciones o resguardos bancario, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—5.505-C.

VAYSAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Barcelona, calle Compositor Beethoven, 15, séptimo-tercera, el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1967, y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

La documentación correspondiente al pertinente derecho de información estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Ybarra.—5. 417-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de junio de 1968, a las una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquella con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1967.

2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.410-C.

AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

SEVILLA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general, que en su carácter de ordinaria y de extraordinaria, tendrán lugar, una a continuación de otra, en el domicilio social, calle Reyes Católicos, número 11, en Sevilla, el día 20 de junio de 1968, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 5 de marzo de 1968.

2.º Análisis de la gestión social con aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Posición a adoptar en orden a la verificación de acciones, cuyo rescate y legalización sea procedente de acuerdo con los cambios de situación previstos en los Estatutos.

5.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

6.º Orden de apertura y formalización del correspondiente libro de actas de la Sociedad, actualmente inexistente por extravío del anterior.

7.º Acuerdo de escrituración del desembolso del 75 por 100 del capital social, pendiente de formalización.

8.º Repercusión de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

9.º Ruegos, preguntas y cuestiones incidentales.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento del capital de la Sociedad.

2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, referidos a la propuesta anterior, y con el fin de recoger en ellos los acuerdos que se adopten en la Asamblea.

Sevilla, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.036-D.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTAS Y CONSERVAS

(SAFIC)

BALAGUER (LERIDA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Bala-

guer (Lérida), kilómetro 23,200 de la carretera de Lérida a Puigcerdá, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de consejeros de la Sociedad.

3.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Designación de dos interventores que aprueben el acta de la Junta, según lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas de la Sociedad que acrediten su personalidad mediante la presentación del resguardo acreditativo de la suscripción de acciones.

En caso de no asistir número suficiente de accionistas en primera convocatoria, queda convocada la Junta en segunda convocatoria para el día 21 de junio, a las once horas, en el mismo lugar que la primera.

Balaguer, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.524-C.

ELECTRONICA BEG, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Canillas, número 4, Madrid, el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.035-8.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general, procede a la ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. Los señores accionistas podrán suscribir acciones de esta Sociedad, emisión julio 1968, al tipo de 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción.

2. La suscripción se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada diez de las antiguas, utilizándose para tal fin el cupón número 127 o, en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3. La suscripción se abrirá el día 15 del corriente mes de junio, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro, y quedará cerrada el día 15 del próximo mes de julio, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. El desembolso se realizará en la siguiente forma: 250 pesetas en el momento de la suscripción, y las 250 pesetas restantes, del 15 de diciembre del año en

curso al 15 de enero de 1969. Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el desembolso total, a razón de 500 pesetas por acción, en el acto de la suscripción.

5. Las acciones de la presente ampliación de capital serán ordinarias, a todos los efectos, a partir de 1 de julio de 1968.

Madrid, 1 de junio de 1968.—Secretaría General.—5.486-C.

JUAN JOSE KRUG, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a las diecisiete horas treinta minutos del día 21 de junio próximo, en el domicilio social, avenida de Montevideo, sin número, Basurto (Bilbao), al objeto de someter a su deliberación y decisión las cuentas y balance del ejercicio 1967, la aplicación de los resultados, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

Se convoca, asimismo, a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a continuación de la anterior, a las dieciocho horas treinta minutos, al objeto de examinar el estado de la gestión conducente al proyectado traslado de la industria y circunstancias concurrentes.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, en los mismos lugares y horas antedichos.

Bilbao, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Krug Uribarri.—5.458-C.

HOTELES DEL SOL, S. A.

(HOSOL)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Las Mercedes, sito en la calle Las Mercedes, sin número, barriada de Torremolinos (Málaga), a las doce horas del día 22 de junio de 1968, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Torremolinos, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Purificación Lozano Contra.—5.439-C.

COMERCIAL FIBROTUBO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 13, el día 17 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.430-C.

FIBROTUBO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso Gómez, número 6, el día 17 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.431-C.

FIBROLIT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 20, el día 17 de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.429-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de junio, a las siete treinta horas de la tarde, o en segunda convocatoria, para el día 21 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid).

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.449-C.

ANTONIO GALLARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Cardener, números 72 y 74, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1967.

Barcelona, mayo de 1968.—El Administrador, Antonio Gallardo.—5.448-C.

FINANCIERA CATALANO ARAGONESA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si cabe, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día que a continuación se detalla:

1.º Aprobar, si procede, la actuación del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado de la Sociedad en el ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ratificación de nombramientos provisionales en el Consejo de Administración.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Graus, 29 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—5.441-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, número 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967, y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1968.

Igualmente convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el citado día 24 de junio, a continuación de la ordinaria y también en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su decisión la propuesta de la Junta de gobierno sobre una ampliación de capital social de 104.000 pesetas, representada por 208 acciones de 500 pesetas cada una, a efectos de formalizar la fusión de «La Editorial Católica, S. A.», con «Editorial La Verdad, S. A.», de Murcia, por absorción de ésta por aquélla.

Para concurrir a dichas Juntas es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para las Juntas generales, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Martín Artajo.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Pablos.—5.424-C.

EXPLOTACION DE ALGAS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 4 de abril de 1968, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar

en Madrid, Paseo de la Castellana, 52, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 1968, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

3.º Designación de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que el día señalado no asistiera el quórum necesario, la Junta general se celebrará, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 21 de junio de 1968, en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.422-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Serrano, número 110, bajo), el próximo día 21 de Junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.413-C.

PROGRAMACION Y TECNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, o en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle del General Mola, número 210, conforme el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Valoración estatutaria de las acciones de la Sociedad.

4.º Aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando García Salinas.—5.407-C.

NAYADE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la Compañía Nayade, S. A., a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las diez horas, y para el caso de no obtenerse el quórum pertinente, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, situado en la carretera de Castellar, s/n., y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la Compañía y en especial de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aprobación de la gestión realizada hasta la fecha por los Administradores de la Compañía.

3.º Acuerdo sobre el dividendo a repartir, en su caso.

4.º Acuerdo sobre la ampliación de capital a efectuar y suscripción de las acciones correspondientes al mismo.

5.º Acuerdo sobre la conveniencia de fundar una Sociedad Inmobiliaria o de participar en su fundación, aportando, en su caso, los bienes de la Compañía que se tenga por conveniente.

6.º Nombramiento de Administradores y de componentes del Consejo de Administración, y remoción, en su caso, de los mismos.

7.º Aprobación y determinación de las dietas y retribuciones que se establezcan a los Administradores de la Compañía.

Tarrasa, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.433-C.

CEMENTOS DEL MAR, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las siete treinta de la tarde, en su domicilio social, paseo de La Habana, número 15, primero, Madrid, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, Balance y resultados del ejercicio 1967 y designación de Consejeros.

Si la Junta no pudiera celebrarse el día y la hora indicados, se reunirá, en el mismo lugar, al día siguiente y a la misma hora, para tratar del mismo orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Juan E. Palao Menor.—2.034-8.

GAMESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio, 657, principal, el día 26 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1968, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- Aplicación de resultados.
- Traslado del domicilio social y, en consecuencia, modificación de los correspondientes artículos estatutarios.
- Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.028-5.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, 19-25, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 26, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967, nombramiento de Consejero y de accionistas Censores de cuentas, y aumento de capital y disposición de la cuenta de Regularización.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas, o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la Caja social, con cinco días de anticipación a su celebración.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.027-5.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Provenza, 219, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera menester, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procediere, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- b) Resolver acerca de la aplicación de resultados.
- c) Censurar la gestión social.
- d) Nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.
- e) Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Barral Estrada.—5.509-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS SEIX Y BARRAL HNOS., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Provenza, 219, el próximo día 27 de junio, a las dieciete horas, en primera convocatoria, y si fuera menester, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procediere, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- b) Resolver acerca de la aplicación de resultados.
- c) Censurar la gestión social.
- d) Nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.
- e) Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Barral Estrada.—5.510-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, que se celebrará en Baracaldo, en el salón de actos del Colegio de «Nuestra Señora del Pilar», calle de la Victoria, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 28, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del

balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas poseedores de cien o más acciones, pudiendo los poseedores de menor número agruparse para confiar la representación a uno de ellos.

Los que no asistan personalmente, pueden conferir su representación mediante tarjeta firmada a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que la propiedad de sus acciones se acreditará por los Bancos en que las tuvieren depositadas, y los que las tengan en rama se servirán depositarlas en las oficinas de la Sociedad, en Bilbao (alameda de Recalde, 27) o en las de Madrid (Serrano, número 3), donde les será entregada la tarjeta de asistencia a la Junta.

Con el fin de formar con la debida antelación la lista de asistentes, los accionistas que deseen concurrir personalmente a la Junta se servirán entregar, antes del día 22 del actual, en las oficinas de la Sociedad, tanto en Bilbao como en Madrid, las tarjetas de justificación de propiedad, que serán canjeadas por las de asistencia a la Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta se pondrá a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Nota importante.—Con anterioridad a la celebración de la Junta, se enviará a los señores accionistas, por mediación de los Bancos en los que tuvieren depositadas sus acciones, un ejemplar de la Memoria. Se ruega a los señores accionistas, que tengan títulos en rama, den a conocer su dirección a la Sociedad, a fin de que les pueda ser remitido directamente el citado ejemplar.

Baracaldo, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.026-5.

JOYERIA Y PLATERIA DE GUERNICA, SOCIEDAD ANONIMA

GUERNICA (VIZCAYA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 22 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora.

Guernica, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.025-5.

COLLSACREU, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Córcega, 345, primero, Barcelona, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1967.

- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Miró Sans.—2.024-5.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 19 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario en segunda, a la misma hora, el día 20 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1967.

- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.021-2.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPACITACION, S. A.

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 25 de mayo de 1968 ante Notarios:

- 1.º, N I A; 2.º, V C C; 3.º, P T Q; 4.º, J M F; 5.º, J O L; 6.º, E C H D; 7.º, B C F; 8.º, M J U.—5.291-C.

GESTORIA DE EMPRESAS, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Leonardo, número 6, cuarto, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria del Consejo de Administración

correspondiente al ejercicio de 1967 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación si procede del balance del ejercicio social, cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.286-C.

SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Gerona, 83, bajos) el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales y demás concordantes.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.225-C.

UNION CONSERVERA DEL ATLANTICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1968.—5.281-C.

QUIMOVIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales a celebrar en el domicilio social (calle Pedro III, número 32, de esta población).

Junta general ordinaria

El próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día, bajo este orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1967.
- 2.º Fijar el precio anual para ejercer el derecho de prelación, cumpliendo el artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Consejero Secretario, designado por fallecimiento del titular, y designación de Consejeros.

Junta general extraordinaria

El próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día, bajo este orden del día:

1.º Pago de dividendo pasivo mediante el desembolso de la parte no liberada de las acciones suscritas.

2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir acciones ordinarias hasta 90.000 pesetas, en una o varias veces, y acordar la modificación del artículo 5 de los Estatutos, que implica este extremo.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos acerca de su derecho de asistencia.

Viladecans (Barcelona), 11 de mayo de 1968.—El Presidente, Salvador Trullols.—4.857-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

El dividendo del 9 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 1968, se hará efectivo a partir del día 28 de mayo corriente contra entrega del cupón número 32 de las acciones, serie A, números 1 al 1.000, y serie B, números 1 al 294.668, en cualquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao, Central (gencia número 26), Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Santander (agencia número 15) y Vizcaya. En Valladolid: Castellano, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander. En Pontevedra: Central e Hispano Americano.

La entrega de una acción liberada, serie B, de quinientas pesetas nominales, por cada quince mil quinientas pesetas de capital nominal que posean los accionistas, acordada por la Junta general ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 1968, se efectuará a partir del día 1 de julio de 1968, previa la presentación de los correspondientes cupones número 33 de las anteriores acciones en circulación, serie A, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y serie B, números 1 al 294.668, también ambos inclusive, en las oficinas de esta Sociedad en Madrid (Fernando el Santo, número 20, séptima planta).

Estas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1968.

Madrid, 23 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.262-C.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).